

MANIFIESTO. Por una nueva política cultural del Gobierno de Canarias

2019

La cultura y el arte son, por naturaleza, tejidos altamente vulnerables. En Canarias y en el mundo, una variada constelación de profesionales, disciplinas y corrientes configura un sector responsable de intervenir, interpretar e interpelar la realidad, la vida y los movimientos sociales y políticos que nuestra compleja sociedad produce. Personas y colectivos altamente cualificados asumimos desde nuestra práctica artística cotidiana y desde la gestión de los procesos culturales, un compromiso profundo con nuestra labor profesional que repercute, indudablemente, en el crecimiento y desarrollo de toda la sociedad. Tal y como recoge la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, "las políticas culturales (...) deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial (...), utilizando para ello los medios de acción que juzgue más adecuados, ya se trate de modalidades prácticas de apoyo o de marcos reglamentarios apropiados".

Pues bien, en los últimos años la Cultura en Canarias es más frágil y más vulnerable como consecuencia del progresivo abandono y desmantelamiento de los recursos y políticas culturales por parte del Gobierno de Canarias.

Ante esta incuestionable realidad, Asociaciones Sectoriales y Culturales de Canarias, así como artistas, gestores, espacios culturales y trabajadoras/es de la cultura, nos reunimos hoy firmes y rotundos ante la ausencia de sostén por parte de este Gobierno. Y denunciaremos públicamente la creciente vulnerabilidad económica y social a la que nos exponemos cientos de trabajadoras/es en Canarias, derivada de la descomposición y abandono de las políticas públicas; de su sustitución por recursos insuficientes, ineficaces y legalmente cuestionables (como las Ayudas a patrocinios por retorno publicitario); de la improvisación y del oscurantismo en la toma de decisiones que repercuten directamente al funcionamiento del sector; y de una falta de diálogo real y constructivo con todos los sectores profesionales de la Cultura. Así, nos encontramos hoy, por parte del Gobierno de Canarias, radicalmente desprovistos de apoyos a la altura del sector, en condiciones de precariedad y de amenaza, y en un claro agravio comparativo con el resto de Comunidades Autónomas del Estado.

Las competencias asignadas a la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, que se encuentra bajo la competencia de D. Aurelio González González, especifican, a nivel general, cuestiones como la "coordinación de las actuaciones de las Direcciones Generales adscritas a este Órgano, planificar las actividades culturales de interés regional, así como las que se desarrollen en el exterior, la elaboración de los instrumentos de contenido estratégico o programático en las áreas de su competencia, entre otros". Además, "en materia cultural y bajo la dirección de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, es la Dirección General de Promoción Cultural", cuya titular es Dña. Aurora Moreno Santana, "el órgano responsable de la gestión de las competencias culturales". Destacamos algunas de ellas como fomentar, promover, organizar, gestionar y facilitar la promoción exterior, gestionar la ejecución de los planes sectoriales

aprobados en las áreas de su competencia, etc.

La Dirección General de Promoción Cultural deriva gran parte de estas competencias a la empresa pública Canarias Cultura en Red S.A., siendo su principal herramienta la fórmula de patrocinio por retorno publicitario.

En 2018, esta fórmula se ordena parcialmente en la "Convocatoria para la realización de convenios de patrocinios con entidades privadas y convenios de colaboración con entidades públicas para proyectos que generen un retorno publicitario en el proceso de creación cultural en el archipiélago canario"; en 2019, a demanda del sector cultural privado, se modifica y se incluye el término "Contrato" para referirse a las entidades privadas. Este sistema de patrocinios se consolida como el instrumento de financiación más importante dentro de sus acciones para el sector.

Esta "Convocatoria" ejemplifica, a modo de punta de iceberg, un problema mayor:

el Gobierno de Canarias carece de una política cultural definida

que se traduzca en herramientas eficaces, en presupuestos consolidados y en criterios técnicos especializados y ajustados a las necesidades reales del sector.

Por tanto, si la Consejería de Turismo, Deporte y Cultura, a través de la empresa pública CCR, recoge entre sus objetivos la necesidad de adaptar su gestión a las "nuevas demandas de los ciudadanos e impulsar la cultura", mediante el programa de incentivos al Sector Cultural [iv], se debe atender al sector de una forma más transversal y especializada con una fórmula distinta a la de patrocinio o apoyo por publicidad. A esto se suma la inexistencia o desaparición del Plan y del Consejo Canario de la Cultura cuyo objeto se centraba en marcar líneas estratégicas para que fueran abordadas por el sector público y privado (2018-2022).

Consideramos que

el fomento de la cultura debe articularse a partir de políticas culturales consistentes y a través de herramientas como programas y subvenciones específicas para cada sector.

Y nos planteamos algunas cuestiones como:

- ¿Conoce el Gobierno de Canarias realmente el tejido cultural y sus necesidades?
- ¿Para qué sirvió la ya extinta Comisión sobre la situación de la Cultura en Canarias presidida por D. Juan Manuel García Ramos?
- ¿Por qué las competencias de apoyo a la creación, producción e investigación cultural están solo en los estatutos de

una empresa pública?

- ¿Por qué no se convoca al Consejo Canario de la Cultura desde marzo de 2018 y por qué no se ejecuta la estrategia del Plan Canario de Cultura?

- ¿Seguirá este reparto de competencias en la próxima configuración del Gobierno de Canarias?

Y más concretamente,

- ¿Por qué la Viceconsejería tiene decenas de competencias concretas sobre sectores como el libro y ninguna sobre otros sectores?

- ¿Por qué no hay referencias a los sectores de las artes escénicas y de la música en las competencias de las Direcciones Generales?

- ¿Por qué no hay referencias a la investigación y a la mediación?

- ¿Por qué no hay apoyos directos a las estructuras culturales privadas y a las asociaciones sectoriales?

Las asociaciones, entidades, agentes y profesionales del sector cultural de Canarias manifestamos:

- La necesidad urgente de reconstruir la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, dotándola de una estructura, personal, medios y presupuesto adecuados para el impulso de unas políticas culturales que mejoren la situación de precariedad del sector cultural canario y se cumplan los derechos culturales de la ciudadanía.

- Que los distintos agentes de la cultura deben participar en la construcción de las políticas culturales que les afectan. Son los que mejor conocen las potencialidades y las problemáticas del sector. Así se aseguraría la participación de los individuos, asociaciones e instituciones en las políticas públicas como vía democrática para que el debate sea abierto y los resultados más eficientes, transparentes y ajustados a la realidad del sector cultural canario. Este proceso se debe mantener en el tiempo mediante mesas de diálogo donde se materialice la corresponsabilidad de las políticas culturales públicas.

- Que las políticas culturales pongan énfasis en toda la cadena de valor del sector y contemplen las diferentes manifestaciones culturales existentes en la actualidad. Las lógicas que subyacen a las políticas culturales del Gobierno de Canarias (véase Ayudas a patrocinios por retorno publicitario) es la de promocionar la programación de oferta de eventos o espectáculos. Es urgente pensar el sector cultural de manera más amplia y a largo plazo, poniendo atención a la formación, la investigación, la producción, la distribución, la exhibición, la internacionalización y la conservación de los productos y proyectos culturales canarios.

- Que se implementen programas de ayudas y líneas de subvenciones públicas estables a todas las áreas de la cultura y a todas las fases de la cadena de valor. Para ello se deben confeccionar unas bases y convocatorias dialogadas con el sector que sigan procedimientos democráticos que “deben definirse sobre la base de un conjunto de principios comunes que garanticen que las ayudas contribuyen a un objetivo de interés común, tienen un efecto incentivador claro, son apropiadas y proporcionadas, se conceden con plena transparencia y están sujetas a un mecanismo de control y a una evaluación periódica” (REGLAMENTO (UE) No 651/2014 DE LA COMISIÓN de 17 de junio de 2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado).

- Que se considere la Cultura como Sector Estratégico para Canarias. Necesitamos una política cultural de nueva planta que asegure el cumplimiento de los derechos culturales de la ciudadanía y conciba la cultura como una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de la región. Estudios de la ONU evidencian una relación causal bidireccional entre cultura y riqueza, siendo el tamaño de los sectores culturales la variable más determinante para explicar las rentas per cápita de las regiones europeas. Creemos firmemente que el desarrollo del sector cultural debe tener incidencia en la transformación de la sociedad canaria para hacer frente a los retos del futuro.

Muy preocupados por esta situación, las asociaciones, entidades, agentes y profesionales del sector cultural de Canarias nos unimos y damos un paso al frente para superarla, animando al conjunto de la ciudadanía a acompañarnos en estas reivindicaciones.

Y exigimos a los representantes públicos la corrección inmediata de estas carencias, una interlocución válida con el sector cultural y el compromiso de situar la Cultura como sector estratégico y prioritario en las políticas del Gobierno de Canarias.

En Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 2019.

Solar. Acción Cultural

PiedeBase Asociación de artistas del movimiento de Canarias

Asociación de cineastas de Canarias Microclima

Ateneo de La Laguna

Asociación Cultural Equipo Para

Círculo de Bellas Artes de Tenerife

Asociación Cultural Keroxen

Fundación Pedro García Cabrera

Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Canarias

Réplica Asociación de Empresas de Artes Escénicas de Canarias

Asociación Cultural Tenerife Shorts

FECED Federación Estatal de Compañías y Empresas de Danza

Centro de la Cultura Popular Canaria

Asociación Cultural Fuentellano

